

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE MONTERO ROCA AGENCIAS MONROC C. LTDA.
CELEBRADA EN MARZO 25 DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, en marzo 25 del 2014, a 10h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el cuarto callejón, 12A, Noreste, solar 5, manzana 28, la ciudadela la FAE, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de Montero Roca Agencias Monroc C. Ltda., con la concurrencia de los siguientes socios: señora Janice Marie Montero Orozco, representada por su apoderada especial, señora Patricia Eugenia Stark Aliaga, propietaria de 2.500 participaciones; y, señor Alfredo Xavier Montero Orozco, por sus propios derechos, propietario de 10.000 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, por un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social Pagado, que es de quinientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013; 2.- Conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013; 3.- Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013; 4.- Resolver sobre las pérdidas del ejercicio económico del año 2013; y, 5.- Elegir Comisario para los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Walter Alfredo Montero Roca; y, como Secretario el señor Alfredo Xavier Montero Orozco.-

El Secretario de la Junta informa que están presentes todos los socios, por consiguiente, el Presidente de la Junta instala la sesión y ordena se considere el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

Después se considera el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.

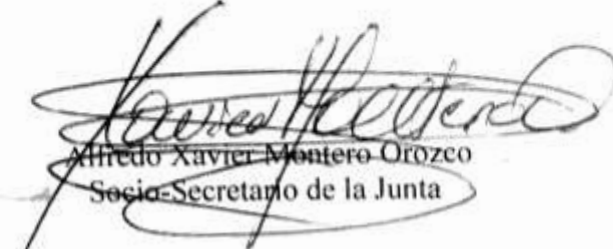
Posteriormente se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

Respecto del cuarto punto del día, la Junta decide que las pérdidas se acumulen.

En el último punto del día, la Junta decide elegir como Comisario Principal para los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015 al CPA Pedro Gómez Gagliardo.



Walter Alfredo Montero Roca
Presidente de la Junta



Alfredo Xavier Montero Orozco
Socio-Secretario de la Junta

p. Janice Marie Montero Orozco
Socia



Sra. Patricia Stark Aliaga
Apoderada Especial